



Datos fiscales del Impuesto sobre Sociedades – Ejercicio 2020

Viene siendo ya una práctica habitual en algunos impuestos la obtención y descarga de datos fiscales de la Agencia Tributaria en relación con un contribuyente.

Esta práctica está muy extendida, preferentemente, en relación con el impuesto sobre la renta de las personas físicas.

No obstante, la digitalización de la Agencia Tributaria permite la consulta y obtención de datos en relación con otros tributos.

A través de este *flash* informativo, **ESCURA** les informa que ya están disponibles los datos fiscales del Impuesto sobre Sociedades (modelo 200) correspondientes al ejercicio 2020.

Para el acceso a los datos, puede clicar en el enlace de la presente circular. Dicho enlace le dirigirá a la Agencia Tributaria, donde podrá usted acceder a la visualización de datos fiscales. En la página usted podrá consultar los datos utilizando el certificado digital del autorizado ante la Agencia Tributaria.

En el siguiente enlace de la AEAT puede realizar su consulta o descarga:

https://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio/_componentes_/Le_interesa_conocer/Historico/2021/Datos_fiscales_del_Impuesto_sobre_Sociedades_Ejercicio_2020.shtml

